

**Bases y Condiciones Promoción**  
**“ Constructora ALTAVISTA para financiamientos de Visión Hogar dirigidos a construcción de Viviendas, sean con fondos propios o con fondos de AFD, de Visión Banco”**

**VISIÓN BANCO S.A.E.C.A.** ha convenido una promoción, cuyas condiciones relativas a su utilización por parte del usuario, se detallan a continuación:

**Duración:** La promoción será válida durante el mes de MARZO Y ABRIL del año 2023.

**Participación:** Podrán acceder a los beneficios, todos los clientes y futuros clientes del banco que soliciten financiación de VISIÓN HOGAR con la constructora ALTAVISTA, desde un monto de G. 300.000.000 hasta G. 1.500.000.000, independientemente que sea con fondos propios o con fondos de la AFD.

El cliente que acceda a la promoción y realice la operación de financiamiento con destino construcción de Vivienda relativa a la promoción, acepta, por este acto, automáticamente, todas las condiciones establecidas en este documento.

**Mecánica de la Promoción:**

Todos los clientes y futuros clientes del banco que soliciten financiación de Viviendas con la constructora ALTAVISTA durante el mes de MARZO y ABRIL recibirán sin costo el amueblamiento que incluye:

- Amueblamiento de cocina
- 3 Split para dormitorio
- 3 placares de dormitorio

Estos beneficios, son otorgados directamente **por la Constructora ALTAVISTA.**

El Banco se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias acordes a su criterio comercial y la previa negociación con la constructora, informando de las mismas a los clientes o futuros clientes del banco a través de cualquier medio de comunicación que crea apropiado.

**Contacto:** Para consultas adicionales sobre la promoción el usuario podrá comunicarse a la línea directa de Visión Banco 414 3000 disponible las 24 horas, todos los días de la semana o al correo electrónico [servicioalcliente@visionbanco.com](mailto:servicioalcliente@visionbanco.com)

**Situaciones no previstas:** Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por Visión Banco SAECA a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles.

**Aceptación de Bases y Condiciones:** La participación en la promoción implica la total aceptación y conocimiento de estas Bases y Condiciones, y el reconocimiento de que las decisiones tomadas por el organizador con relación a la misma tendrán carácter de definitivas e inapelables. El presente documento, “Bases y Condiciones” puede ser visto en la fan page de Facebook, y en la página web de Visión Banco.